



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.** 0112

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón MANTA el **22/enero/2010**, que contienen la constitución de la compañía **CONTENEDORES Y CLASIFICACION DE PESCADO CONCLAPEZ C. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2010.111 de 02/marzo/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONTENEDORES Y CLASIFICACION DE PESCADO CONCLAPEZ C. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a  4 MAR 2010

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

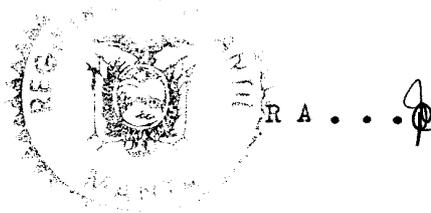
Exp. Reserva 7280212
Nro. Trámite 4.2010.18
MS/

DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ingeniero **PATRICIO GARCIA VALLEJO**, mediante Resolución número **SC.DIC.P.10** Numeral 0112, de fecha **04 de Marzo del 2010**; tomo nota al margen de la matriz de constitución de la compañía **CONTENEDORES Y CLASIFICACION DE PESCADO CONCLAPLEZ C LTDA**, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en su Artículo Primero, **APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CONTENEDORES Y CLASIFICACION DE PESCADO CONCLAPLEZ C LTDA**, en los términos constantes en dicha escritura. Manta, marzo 08 del 2010. Doctor, **SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón **Manta**.




Dr. Simón Zambano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

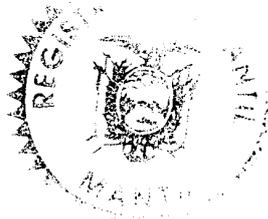
3000 7411 - 1



Z O N:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " CONTENEDORES Y CLASIFICACION DE PESCADO CONCLAPEZ C. LTDA." EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS CINCO (205) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B). 

MANTA, 18 DE MARZO DEL 2.010




Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta